

## **1.- OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

**Constitución.-** COMPAÑÍA DE OPERADOR PORTUARIAS GRUAS Y DESCARGA COOPOR S.A., fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 06 de julio de 2018, mediante Resolución emitida por la Superintendencia de Compañía e inscrita en el Registro Mercantil en Julio del 2018.

La compañía tiene como domicilio la urbanización Pedro Balda Cucalón, avenida Los Delfines y Avenida Flavio Reyes, de la ciudad de Manta. La Administración Tributaria Ecuatoriana le asignó el Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 1391874626001.

**Administradores.-** está representada legalmente, individual o colectiva, por la Señora Lourido Giler Jenniffer Iliana en calidad de Gerente General y el Señor De Genna Lourido Andrés Fabrizio en calidad de Presidente.

**Operaciones.-** Sus operaciones consisten principalmente en el alquiler con fines operativos, sin operadores, de otros tipos de maquinaria científica, comercial e industrial y equipo operacional que suelen ser utilizados como bienes de capital por las industrias.; así como también podrá ejecutar las actividades complementarias: alquiler con fines operativos de maquinaria y equipo para la construcción e ingeniería civil sin operadores: camiones grúa, andamios y plataformas de trabajo, sin montaje ni desmantelamiento. Alquiler con fines operativos, sin operadores, de otros tipos de maquinaria y equipo operacional que suelen ser utilizados como bienes de capital por las industrias: motores y turbinas, máquinas herramienta, equipo de minería y de extracción de petróleo.

**Aprobación de los estados financieros.-** Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta General de Socios de la Compañía con fecha 04 de abril del 2019.

## **2.- BASE DE PREPARACION Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

### **2.1.- BASE DE PREPARACION Y PRESENTACION**

**Bases de preparación.** - Los Estados Financieros de la Compañía están preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas - NIIF para PYMES, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), en cumplimiento a resoluciones emitidas por la Superintendencia de compañías.

**Bases de Medición.** - Los Estados Financieros de la Empresa han sido preparadas sobre la base del costo histórico

**Moneda funcional.** - Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América.

**Presentación de estados financieros.** - A través del Registro Oficial No. 469 del 30 de Marzo de 2015, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, expide el REGLAMENTO SOBRE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTAN OBLIGADAS A REMITIR ANUALMENTE A LA SUPERINTENDENCIA DE

**COMPAÑÍA DE OPERADOR PORTUARIAS GRUAS Y DESCARGA COOPPOR S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2018**

**COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, LAS SOCIEDADES SUJETAS A SU CONTROL Y VIGILANCIA;** del cual se extrae lo pertinente:

Artículo 1.- Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta, de responsabilidad limitada y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado, las sucursales de compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas y las asociaciones y consorcios que formen entre sí o con sociedades nacionales vigiladas por la entidad, y éstas últimas entre sí y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, remitirán a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los estados financieros y sus anexos, mediante el portal web institucional.

El incumplimiento en la presentación de los estados financieros y sus anexos dentro del plazo establecido por la Ley, será incorporado en el Informe de Obligaciones Pendientes para la compañía. El Certificado de Cumplimiento de Obligaciones se emitirá sin esta observación cuando se supere el incumplimiento.

Artículo 2.- Con la presentación anual del Formulario 101 en el Servicio de Rentas Internas por parte de cualquiera de las sociedades mencionadas en el artículo precedente, se considera que se ha dado cumplimiento a la obligación prevista en los artículos 20 y 23 de la Ley de Compañías, respecto al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral individuales, correspondiente al ejercicio económico 2017 y los subsiguientes.

**Uso de Estimaciones.** - La preparación de los estados financieros de acuerdo a las NIIF para PYMES, requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables que inciden sobre la presentación de los activos, pasivos y los montos de los ingresos y gastos; así como también de revelaciones sobre activos y pasivos contingentes. Por tal motivo la compañía registra como parte de sus costos y gastos la provisión para cuentas incobrables, y el gasto por deterioro de sus activos fijos propiedades, planta y equipo.

**Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.** - Los saldos de los activos y pasivos presentados en el Estado de Situación Financiera, se encuentran clasificados en función de su vencimiento, es decir como corrientes a aquellos cuyo vencimiento se encuentran dentro de un periodo de doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a doce meses.

**Efectivo y equivalentes de efectivo.** - El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja, depósitos en cuentas bancarias de ahorro y corriente, los cuales generan intereses y son de libre disponibilidad. La Compañía revela estos saldos mantenidos en caja y bancos al cierre de cada ejercicio económico. No existen restricciones sobre el uso del efectivo por parte de la Compañía.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos o depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 90 días.

**COMPAÑÍA DE OPERADOR PORTUARIAS GRUAS Y DESCARGA COOPOR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

La Compañía mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

	<u>30/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Banco de la Producción (Corriente)	AAA-	AAA-

**Cuentas por cobrar.** – Las cuentas por cobrar corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y se clasifican en Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes No Relacionados y Otras Cuentas y Documentos por Cobrar dentro del Estado de Situación Financiera.

Están registradas al costo de transferencia e intercambio, sustentado con respectivos comprobantes de ventas que acreditan la transferencia de dominio del bien, al igual que sustentan la operación crediticia de acuerdo a las políticas de ventas de la empresa.

Las cuentas por cobrar a Clientes se presentan a su valor nominal, el cual no difiere de su costo amortizado, debido a que las ventas que originan estos saldos se negocian en condiciones normales de crédito y sin generar intereses. La Compañía mantiene provisiones para cubrir el eventual deterioro de la cartera efectuando un análisis de cada cliente. Las cobranzas se realizan a través de cheques, transferencias bancarias, depósitos o pagos en efectivo.

En otras cuentas por cobrar incluyen préstamos y anticipos a empleados y terceros que se esperan cobrar en corto plazo el cual no tienen una fecha definida de pago y no generan intereses.

**Activos Pagados por anticipado.** - Constituyen anticipos entregados a proveedores para ejecución de trabajos, así también cargos por el contrato de licencias, pólizas de seguros adquiridos por la empresa para salvaguardar sus activos los cuales son cargados a resultados del ejercicio en función del método del devengado.

**Activos por Impuestos Corrientes.** - Registra el crédito tributario por IVA, Retenciones en la Fuente, el Anticipo de Impuesto a la Renta del ejercicio económico en curso y el Impuesto a la salida de divisas.

Las Retenciones en la Fuente se efectúan de acuerdo a los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario, Reglamento y Resoluciones. El Anticipo de Impuesto a la Renta se efectúa en dos cuotas iguales en los meses de julio y septiembre del ejercicio económico en curso.

**Propiedades, Planta y Equipo.** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de depreciación

**COMPAÑÍA DE OPERADOR PORTUARIAS GRUAS Y DESCARGA COOPPOR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las tasas autorizadas por el Servicio de Rentas Internas SRI:

Tipo de bienes Muebles e Inmuebles	No. Años de Vida Útil	%
Edificio	20 años	5%
Muebles y Enseres	10 años	10%
Equipos de Oficina	10 años	10%
Equipos de Computación	3 años	33%
Vehículos	5 años	20%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisará la depreciación de este activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

**Cuentas y Documentos por pagar.** - Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de sus operaciones. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días.

**Obligaciones Financieras.** - Están representadas por obligaciones contraídas con instituciones financieras nacionales, con las cuales la empresa repotencia su capital de trabajo, reconociendo al mismo tiempo el costo del interés del efectivo recibido en préstamo, el cual es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio contable en que se han amortizado, conforme a la tasa de interés autorizada por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria

**Otras Obligaciones Corrientes.** - Registra obligaciones que deben ser asumidas por la empresa producto de hechos pasados, como el pago del impuesto a la renta, retención en la fuente, seguridad social, participación de trabajadores y dividendos. La compañía contabiliza el impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y utilizando la tasa impositiva establecidas.

**Provisión de beneficios sociales.** - La NIC 19 - Beneficios a los empleados - en la sección 28, define los lineamientos para el registro de las provisiones a corto y largo plazo a favor de los empleados. La Ley de Régimen Tributario Interno - De las Deducciones - así como en el Reglamento para la Aplicación de la LORTI Art. 28, numeral 1, literal f, establece que "Las provisiones que se efectúen para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, de conformidad con el estudio actuarial pertinente, elaborado por sociedades o profesionales debidamente registrados en la Superintendencia de Compañías o Bancos, según corresponda; debiendo, para el caso de las provisiones por pensiones jubilares patronales, referirse a los trabajadores que hayan cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa...."

**Participación de los Trabajadores en las Utilidades.** - De acuerdo con la disposición del Código de Trabajo en su Art. 97, determinan que las Sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad obtenida en el ejercicio económico que corresponda.

**COMPAÑÍA DE OPERADOR PORTUARIAS GRUAS Y DESCARGA COOPPOR S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2018**

		2018 US\$
<b>Activos Financieros</b>		
<b>Otras Cuentas por Cobrar</b>		
Accionistas	(a)	2.269
<b>Total Activos Financieros</b>		<u><b>2.269</b></u>

- a) Al 31 de diciembre de 2018 se registra valores por cobrar al accionista De Genna Lourido Andrés Fabrizio.

## **5. Activos Por Impuestos Corrientes**

El siguiente es un resumen de los Activos por Impuestos Corrientes, al 31 de Diciembre de 2018.

		2018
Crédito Tributario a favor de la Empresa I.V.A.	(a)	313
Crédito Tributario a favor de la Empresa I.R.	(b)	<u>445</u>
<b>Total</b>		<b>757</b>

- a) Corresponde a Crédito Tributario del Impuesto al Valor Agregado con corte al 31 de diciembre de 2018.
- b) Corresponde a Retenciones de Impuesto a la Renta que los clientes de Cooppor S.A. le realizaron durante el año 2018.

## **6. Propiedad, Planta y Equipo**

La compañía a la fecha no registra propiedad ni planta ni equipo.

## **7. Cuentas y Documentos Por Pagar Proveedores**

La compañía cerró el periodo fiscal del 2018 sin valores pendientes de pago.

## **8. Otras Obligaciones Corrientes**

El siguiente es un resumen de la cuenta Otras Obligaciones Corrientes al 31 de diciembre de 2018.

**COMPAÑIA DE OPERADOR PORTUARIAS GRUAS Y DESCARGA COOPOR S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2018**

**Provisión para Impuesto a la Renta.** - Para el año 2018, la compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 22%, considerando que mediante Registro Oficial 150, Segundo Suplemento del 29 de diciembre de 2017 se publicó y entró en vigencia la Ley Orgánica para la reactivación de la Economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera.

**Reserva Legal.** - La Ley de compañías establece una provisión no menor del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva puede ser capitalizada, para absorber pérdidas incurridas o utilizarlas para futuro aumento de capital.

**Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos.** - La compañía reconoce sus ingresos de actividades ordinarias de acuerdo a su objeto social y otros ingresos relacionados. Los costos y gastos se registran en el momento que se incurren y de acuerdo a la asociación que tengan con los ingresos registrados.

### **3. Efectivo y Equivalente al Efectivo**

Al 31 de diciembre de 2018 el resumen de la cuenta fue el siguiente:

	2018 US\$
Bancos	<u>2.503</u>
Total efectivo y equivalentes	<u>2.503</u>

a) El saldo de la cuenta Bancos al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

INSTITUCIÓN FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	Nº DE CUENTA	SALDO 31/12/2018 US\$
BANCO DE LA PRODUCCION (1)	CUENTA CORRIENTE	2303017331	<u>2.503</u>
Total:			<u>2.503</u>

1) Al 31 de diciembre de 2018, los valores registrados en la Cuenta Corriente del Banco de la Producción # 02303017331 reflejan el saldo de los débitos y créditos según la conciliación bancaria; por lo tanto, el saldo reflejado en los Estados Financieros muestra razonabilidad.

### **4. Otras Cuentas y Documentos por Cobrar**

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2018 es de US\$ 2,269.33; el detalle de la cuenta es el siguiente:

**COMPAÑÍA DE OPERADOR PORTUARIAS GRUAS Y DESCARGA COOPPOR S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2018**

	<b>2018</b>
	<b>US\$</b>
Obligaciones con el IESS	1
Impuestos por pagar	884
Participación Trabajadores	<u>709</u>
<b>Total</b>	<b><u>1.595</u></b>

**9. Capital Social**

El Capital Social está constituido por 800 acciones, suscritas al valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

Accionistas	Nacionalidad	Accion %	Total Acciones	Valor por Acción	Capital Social (US Dólares)
De Genna Lourido Andrés Fabrizio	Ecuador	50,00%	400	\$ 1,00	\$ 400
San Lucas Arteaga Hugo Francisco	Ecuador	50,00%	400	\$ 1,00	\$ 400
			<u>800</u>		<u>\$ 800</u>

**10. Ingresos**

Al 31 de Diciembre de 2018 el resumen de la cuenta es el siguiente:

	<b>2018</b>
	<b>US\$</b>
<b>INGRESOS</b>	
Ingresos de actividades ordinarias (a)	22.232
<b>Total Ingresos</b>	<b><u>22.232</u></b>

- a) Al 31 de diciembre de 2018, los ingresos registrados de forma ordinaria son por concepto de prestación de servicio de alquiler de maquinarias y manejo de carga.

**11. Costos y Gastos**

Al 31 de Diciembre de 2018 el resumen de la cuenta es el siguiente:

**COMPañIA DE OPERADOR PORTUARIAS GRUAS Y DESCARGA COOPOR S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2018**

		2018 US\$
<b>GASTOS</b>		
(-) Gastos Administrativos	(a)	17.503
(-) Gastos Financieros	(b)	1
(-) Otros Bienes / Servicios	(c)	<u>-</u>
<b>Total Egresos</b>		<u><b>17.503</b></u>

- a) Corresponde a los Gastos Administrativos que suman el valor de US\$ 17,502.80; incurridos dentro de la operación de la empresa.
- b) Al 31 de Diciembre de 2018, el Gasto Financiero se conforma del pago de comisiones financieras incurridos en Banco de la Producción.

**12. Conciliación Tributaria**

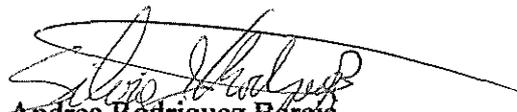
	2018 US\$
<b>Resultados antes de Participación trabajadores e Impuesto Renta</b>	<b>4,729</b>
(-) Participación Trabajadores	709
Utilidad Gravable	4,019
Base imponible neto para Impuesto a Renta	4,019
<b>Impuesto a la Renta Causado (Tasa Aplicable 22%)</b>	<b>884</b>
(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio anterior	-
(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	884
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	-
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	445
(-) Crédito tributario de años anteriores	<u>-</u>
<b>Impuesto a la renta por Pagar</b>	<b>440</b>

**13. Eventos subsecuentes**

Desde el 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han ocurrido eventos que requieran revelaciones adicionales y/o ajustes a los estados financieros adjuntos.

Hasta aquí las Notas de los Estados Financieros.

Manta, 05 de abril de 2019.

  
**Andrea Rodríguez García**  
 Contadora General  
 RUC. 1312043472001